



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Infancia, Salud y Alimentación

Título: Grado en Educación Infantil

Materia: Sociedad, Familia y Escuela

Créditos: 6 ECTS

Código: 07GEIN

ÍNDICE

1.	Organización general	3
1.1	Datos de la asignatura.....	3
1.2	Equipo docente	3
1.3	Introducción a la asignatura.....	4
1.4	Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2.	Contenidos/temario.....	6
3.	Metodología.....	6
4.	Actividades formativas.....	7
5.	Evaluación	8
5.1	Sistema de evaluación.....	8
5.2	Sistema de calificación	9
6.	Bibliografía	10

1. Organización general

1.1 Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Sociedad, Familia y Escuela
ASIGNATURA	Infancia, Salud y Alimentación 6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Sin requisitos previos.
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas por crédito

1.2 Equipo docente

Profesor/a	<p>Dr. Néstor Alonso Villodre Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte nestor.alonso@campusviu.es</p> <p>Dr. Leandro Ferreira Doctor en Ciencias de la Educación leandro.ferreira@campusviu.es</p>
-------------------	--

1.3 Introducción a la asignatura

En esta asignatura vamos a centrarnos en el conocimiento del niño teniendo como eje central su desarrollo y adquisición de hábitos de vida saludables. En primer lugar, reflexionaremos sobre cómo se produce el desarrollo del niño; este proceso evolutivo V.04 4 presenta singularidades que un maestro/a de educación infantil debe conocer, pues cada hito evolutivo se asienta sobre la base de la correcta adquisición del anterior de manera que el maestro/a será una persona fundamental a la hora de ayudar al niño a que su desarrollo se produzca de la manera correcta. Además, es en estos primeros años donde el niño adquirirá rutinas que marcarán el resto de su vida. La construcción de una buena relación con la alimentación, el sueño o el entorno serán fundamentales para adquirir hábitos de vida saludables. En el caso contrario observaremos qué consecuencias se derivan de que el niño no adquiera patrones saludables en estos ámbitos. El maestro/a de educación infantil es un agente de salud primario para los niños y secundario para los padres y por ello se hace imprescindible que domine los conocimientos esenciales sobre el correcto desarrollo evolutivo, la alimentación y los hábitos de vida saludables. De este modo, sabrá cómo actuar ante problemas, establecerá rutinas de salud beneficiosas para los niños y podrá guiar a los padres en sus dudas.

1.4 Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

R12. Diseñar estrategias que fomenten hábitos de vida saludables.

R13. Describir los trastornos en el sueño y la alimentación más frecuentes en esta etapa.

R14. Reconocer los principales déficits sensoriales, motores y psíquicos que afectan a los niños de la etapa de educación infantil.

R15. Emplear adecuadamente los apoyos socioeducativos internos y externos en educación infantil.

R16. Disponer de herramientas para una detección precoz de los trastornos de conducta infantil.

R17. Afrontar los comportamientos disruptivos en el aula de infantil.

2. Contenidos/temario

- **Unidad competencial 1.** Rutinas alimentarias: nutrición infantil.
- **Unidad competencial 2.** Principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludable.
- **Unidad competencial 3.** Estrategias y recursos educativos para la adquisición de hábitos saludables.
- **Unidad competencial 4.** Problemas de desarrollo infantil relacionados con: el sueño, la alimentación, desarrollo psicomotor, control de esfínteres, percepción y atención.
- **Unidad competencial 5.** Educación sexual en la Educación Infantil.
- **Unidad competencial 6.** Descubrimiento e identificación con el propio sexo.
- **Unidad competencial 7.** Hábitos de consumo en la edad infantil.
- **Unidad competencial 8.** Educación y Medio Ambiente.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral.

3. Tutoría

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1 Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60% ó 40% ó 50%
<p>(*) Actividad de la UC1 Actividad de la UC2 Actividad de la UC3 Actividad de la UC4 (*) <i>Los porcentajes asignados a las actividades de las diferentes unidades competenciales, variarán dependiendo de la ponderación total asignada al portafolio.</i></p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40% ó 60% ó 50%
La prueba puede contener preguntas tipo test, de respuesta breve o de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2 Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada, **a criterio de cada profesor/a y nunca de manera obligatoria**, a los/as estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/as estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Estivill E., Estivill C., Roure N., Segarra F., Albares J., y Pascual, M. (2008). Hábitos adecuados de sueño compatibles con lactancia materna a demanda. *Rev Pediatr Aten Primaria*. 2008; 10:207-16.
- García M.A., y Martínez, M.A. (2016) Desarrollo psicomotor y signos de alarma. En: AEPap (ed.). *Curso de Actualización Pediatría 2016*. Madrid: Lua Ediciones 3.0. p. 81-93.
- Gil A., Uauy R., Dalmau J., y Comité de Nutrición de la AEP (2006). Bases para una alimentación complementaria adecuada de los lactantes y los niños de corta edad. *An Pediatr (Barc)*; 65 (5): 481-95.
- Gil, P. (2003). *Desarrollo psicomotor en educación infantil*. Ed. Wancoulen. Sevilla.
- Gómez de Terreros, I. (2004). Actividad y sueño en el niño. En: *Promoción de la salud en V.04 12 centros infantiles*. Ed. M. Sobrino, LE Duran y J. Vega - Fundación Gota de Leche Pp. 81-100
- Hernández G, Jaramillo C (2003). *La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- Hidalgo M.I., y Guemes, M. (2011). Nutrición del preescolar, escolar y adolescente. *Pediatría Integral*:XV (4): 351-368.
- Puga, A.B. (2011). *Leyes fundamentales del desarrollo de infantil*. Revista vinculando.
- Sobrino, M., y Duran, L.E. (2004). Los centros socio-educativos y escolares: entornos saludables para la prevención, educación y promoción de la salud. En: *Promoción de la salud en centros infantiles*. Ed. M. Sobrino, LE Duran y J. Vega - Fundación Gota de Leche. Pp. 17-29.